Información de interés - LATAM realiza revisión a la metodología de cálculo de los Costos Operacionales Totales, EBIT y EBITDA

Santiago, 18 de julio de 2024 - En el contexto de LATAM Airlines Group S.A. ("LATAM" o la "Compañía") presentando una declaración de registro automático en el Formulario F-3 (el "F-3") y el Suplemento Prospecto del F-3 (el "Suplemento Prospecto"), y junto con el F-3, (el "Prospecto") ante la Comisión de Valores y Bolsa de los Estados Unidos ("SEC") como parte de una oferta registrada de ciertas acciones propuestas para ser vendidas por ciertos accionistas enumerados en el Suplemento Prospecto, y con el fin de adherir más estrechamente con las pautas de la SEC que rigen el asunto, LATAM ha decidido ajustar la metodología utilizada en el Prospecto para calcular los Costos Operacionales Totales y las medidas no GAAP, EBIT y EBITDA (tales métricas, las "Métricas Financieras"). Para evitar dudas, esto no indica ningún error o equivocación en cálculos y divulgaciones anteriores de estas métricas ni en sus estados financieros e informes contables en general. Después de este ajuste, las Métricas Financieras presentadas en el Suplemento Prospecto no serán directamente comparables con las cifras de las Métricas Financieras informadas previamente en las publicaciones de la Compañía.

En las publicaciones anteriores de LATAM, las medidas de EBIT y EBITDA excluían los costos asociados con fluctuaciones cambiarias, actividades de reestructuración, costos de indexación y otras ganancias y pérdidas (incluyendo, pero no limitado a, contingencias relacionadas con operaciones no corrientes, ajustes de valor justo y otros efectos no recurrentes), incorporados en la cuenta "otros ingresos (costos)". Sin embargo, con la metodología revisada y adoptada en el Suplemento Prospecto, el cálculo de EBIT y EBITDA ahora incluye todas estas cuentas. En adelante, LATAM utilizará esta metodología revisada en las publicaciones de la Compañía. Sin embargo, para el EBIT ajustado y el EBITDA ajustado, todas estas cuentas se descontarán, junto con otros ajustes relacionados con el gasto por arriendo de aviones y ajustes relacionados con nuestro Plan de Incentivos Corporativos, que es un plan de beneficios para empleados descrito en más detalle en las Notas 22(c) y 33(b) de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados ("Plan de Incentivos Corporativos"). Con esto, el EBIT ajustado revisado y el EBITDA ajustado revisado se alinean con las cifras ajustadas informadas previamente, ya que incorporan las mismas cuentas.

En cuanto a los Costos Operacionales Totales, en publicaciones anteriores, LATAM presentaba esta cifra excluyendo los costos asociados con fluctuaciones cambiarias, actividades de reestructuración, costos de indexación y otras ganancias y pérdidas (incluyendo, pero no limitado a, contingencias relacionadas con operaciones no corrientes, ajustes de valor justo y otros efectos no recurrentes), que se incorporaban en la línea no operacional "otros ingresos (gastos)". Sin embargo, con la metodología revisada y adoptada en el Suplemento Prospecto, el cálculo de los Costos Operacionales Totales ahora incluye los costos asociados con actividades de reestructuración y otras ganancias y pérdidas. En adelante, LATAM utilizará esta metodología revisada en las publicaciones de la Compañía. Sin embargo, en cuanto a los Costos Operacionales ajustados, estas dos cuentas se descontarán, junto con otros ajustes asociados al gasto por arrendamiento de aviones y ajustes relacionados con nuestro Plan de Incentivos Corporativos. Con esto, los Costos Operativos Totales ajustados revisados se alinean con las cifras ajustadas informadas previamente, ya que incorpora las mismas cuentas. Este cambio en la metodología tiene un efecto en la métrica de costo unitario, costo por asiento - kilómetro ("CASK"), ya que ahora incorporará los costos asociados con actividades de reestructuración y otras ganancias y pérdidas según los Costos Operacionales Totales. Las cifras anteriores de CASK no serán directamente comparables y, por lo tanto, la Compañía volverá a informar estas cifras en el futuro. Además, LATAM ahora presentará una métrica de CASK ajustada, que utiliza los Costos Operacionales ajustados, que retrocede el efecto de otras ganancias y los gastos de actividades de reestructuración, además de los ajustes relacionados con los gastos arriendo de aviones y los ajustes relacionados con nuestro Plan de Incentivos Corporativos.

Para referencia, las definiciones y cálculos que se utilizarán en adelante para las métricas financieras Costos Operacionales Totales, Costos Operacionales ajustados, EBIT, EBITDA, EBIT ajustado y EBITDAR ajustado son las siguientes:

INFORMACIÓN DE CONTACTO RELACIÓN CON INVERSIONISTAS
LATAM Airlines Group S.A.
Relación con Inversionistas
InvestorRelations@latam.com
Tel: (56-2) 2565-3844
www.latamairlinesgroup.net

“Costos Operacionales Totales,” que son la suma de los costos de ventas, costos de distribución, gastos de administración, otros gastos, costos asociados a actividades de reestructuración y otras ganancias y pérdidas;

“Costos Operacionales ajustados,” que consisten en nuestro Costos Operacionales Totales ajustados para descontar los efectos de las otras ganancias y pérdidas (incluyendo, pero no limitado a, contingencias relacionadas con operaciones no corrientes, ajustes de valor justo y otros efectos no recurrentes) y para deducir costos asociados a actividades de reestructuración. Además, se ajusta para agregar el gasto de arriendo de aviones y los ajustes relacionados con nuestro Plan de Incentivos Corporativos, que es un plan de beneficios para empleados descrito con más detalle en las Notas 22(c) y 33(b) de nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados (el “Plan de Incentivos Corporativos”). La Compañía creó el Plan de Incentivos Corporativos, un plan de incentivos extraordinario y excepcional, con el objetivo de incentivar la retención de talento entre los ejecutivos de la Compañía y en respuesta a la salida del proceso de Capítulo 11, y estos gastos se incluyen dentro de la línea de gastos administrativos, específicamente los gastos de salarios y beneficios;

“EBIT,” que consiste en nuestro EBITDA menos depreciación y amortización;

“EBITDA,” que consiste en la ganancia/(pérdida) del período antes de impuestos, costos financieros e ingresos financieros, más gasto por depreciación y amortización;

“EBITDA ajustado,” que consiste en la ganancia/(pérdida) del período antes de impuestos, costos financieros e ingresos financieros, más gasto por depreciación y amortización, ajustado para descontar los efectos de las otras ganancias y pérdidas (incluyendo, pero no limitado a, contingencias relacionadas con operaciones no corrientes, ajustes de valor justo y otros efectos no recurrentes) y para deducir costos asociados a actividades de reestructuración, costos asociados con fluctuaciones cambiarias y ajustes relacionados con nuestro Plan de Incentivos Corporativos;

“EBITDAR ajustado,” que consiste en nuestro EBITDA ajustado más los costos de arriendo de aviones; y

“EBIT ajustado,” que consiste en nuestro EBITDAR ajustado menos gasto por depreciación y amortización.

La información contenida en el Prospecto se ha preparado únicamente para alinearse más estrechamente con las pautas de la SEC que rigen el asunto, y no constituye ni reemplaza de ninguna manera la presentación de los estados financieros ante la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (“CMF”) y al mercado, en cuanto a los requisitos que rigen la sustancia, los procedimientos y los términos para su presentación establecidos por la CMF en las regulaciones aplicables. Además, en lo que respecta a la información sobre el segundo trimestre de 2024, que aún no ha sido informada oficialmente por la Compañía, la información incluida en el Prospecto no ha sido auditada y tiene un alcance limitado, por lo que puede estar sujeta a cambios junto con los procesos regulatorios que rigen la preparación de nuestros estados financieros trimestrales, incluida la revisión limitada por parte de los auditores externos, si corresponde.

SOBRE EL GRUPO LATAM

LATAM y sus filiales son el principal grupo de aerolíneas de Latinoamérica, con presencia en cinco mercados domésticos de la región: Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, además de operaciones internacionales dentro de Latinoamérica y hacia Europa, Oceanía, África, Estados Unidos y El Caribe.

El grupo cuenta con una flota de aviones Boeing 767, 777, 787, Airbus A321, A321neo, A320, A320neo y A319. LATAM Cargo Chile, LATAM Cargo Colombia y LATAM Cargo Brasil son las filiales de carga del grupo LATAM, además de tener acceso a las bodegas de los aviones de pasajeros de las filiales del grupo, cuentan con una flota conjunta de 20 aeronaves cargueras. Estas subsidiarias de carga cuentan con acceso a los aviones de pasajeros del grupo y operan dentro de la red del grupo LATAM, así como en rutas internacionales exclusivas para el transporte de carga. Además, ofrecen una moderna infraestructura y una amplia variedad de servicios y opciones de atención para satisfacer las necesidades de sus clientes.

Más información financiera en www.latamairlinesgroup.net

www.latam.com

INFORMACIÓN DE CONTACTO RELACIÓN CON INVERSIONISTAS
LATAM Airlines Group S.A.
Relación con Inversionistas
InvestorRelations@latam.com
Tel: (56-2) 2565-3844
www.latamairlinesgroup.net